



FRANCÉS

Criterios específicos de corrección

Los criterios **generales** son los propuestos en la página web de la universidad para este examen.

Los **específicos** son los siguientes:

La persona que se examina debe traducir la parte del texto que se indica. Se precisa que lo haya entendido globalmente y, sobre todo, que haya sabido redactar el texto con la máxima corrección en castellano.

María del Rosario Álvarez Rubio